Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUINZE

Corta la razon en atencion al trabajo de la ocupacion
que ha tenido en este año de Guerra
Luego a su debido
tiempo la cuenta del Sor. Dn. J. Marquez
del Villar Capitan General de esta Provincia
y plaza militar de Alicante y su Reyno en Valencia
veinte quatro de Henero proximo pasado en razon
de que se avia ausentado por esta Ciudad el Regidor mas
Antiguo de la compañia de Dn Miguel de Aviles quien
salio de esta Ciudad enfermo para la Villa de Ibi
Partido de Alcoy, y Reyno de Valencia con las simples
Patentes que dio. mando juntar en su casa
Sala, como Diputado que era de dicha Ciudad, y para
esta ocasion en que se debia contar = juntamente con los
Ciudad: acuerdo se dar satisfaccion a las
con las ordenes que salian en razon de Guerra
bajo pena de ser Fiscales y rebelde de la causa
de cada uno que fuera del mayor Gremio de esta ciudad
de tener medio Diputacion para concurrir con mayor
atencion por deber salir de todo punto de esta
Villa de Ibi a asistir a dicha Junta
de este Sor. Marques de Villadarias y para dicho nom
bre un comisario, de los Sres Dn Jesus de Rueda y
Dn Juan Antonio Fortun
Dn Jose Enriquez Dn Roman Schermer Teniente Coronel de
nacion ingles Caballero y Comendador de la orden de
Christo que expresan poseer, y que se le Reint. que
Gozaren en Plaza y Ciudad referidos y Regidos
do al comandante de ella Reint. y Regidos dejan
ese Ayuntamiento deben llevar la Vara que los
Regidos y comandante principal de Guerra
que residen dentro de esta Plaza